

Sepe suaden los suplicantes que segunlamente  
por lo expresado de su Mag<sup>a</sup> no quiere más su  
N<sup>o</sup>. Animo sea la cobranza, á menos que con  
con modidad la puedan hazer, viendo como  
es notoria la falta de moneda que en el presente  
año se apadesido no solo en esta ciudad  
si en toda la Andalucía, por esta causa es me-  
ble se allan los suplicantes en la nación estre-  
cha viéndoles de mayor pena, el que por su  
debilidad y poca fuerza no pueden hazer repre-  
sentación al Magnánimo piadoso corazón de  
su Mag<sup>a</sup>. de este benéfico echo para que informa-  
do de el, logren los suplicantes la demora  
en el pago que solicitan asta el año venidero;  
Enciua atención:

Deberentente recurren los suplicantes al zelo y  
generosidad de V. M. piden y suplican, se sirva  
en continuacion de su esmero en sacrificarse  
a beneficio de este Comun, R<sup>o</sup>. mandax y con-  
duzir a las N<sup>o</sup>. manos de su Mag<sup>a</sup>. esta  
representación, que en caso necesario ofie-  
ra Justificación del contenido en este nuestro  
Memorial para que informado de el, el soberano  
pecho logren el alivio por medio de la de-  
mora que solicitan; Cuyo favor esperan merecer  
de la piedad de V. M. Cuya vida y. Dios dilatado  
Años 81  
Don L<sup>o</sup> de la Cruz  
Bartolomé de Borja  
maxim celo

